

Cuenca 15 de Diciembre de 2016

Señora.

Juana Abad Llerena

Ciudad

De mis consideraciones:

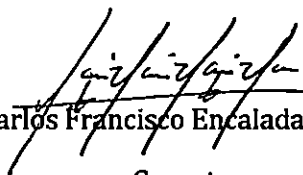
Por medio de la presente comunico a usted que mediante la escritura pública de constitución de la compañía "BAKERY&COFEE S.A.", celebrada el día 14 de Diciembre de 2016, ha tenido el acierto de designarle para que desempeñe el cargo de Presidente de la denominada Compañía, para el periodo de cinco años.

En calidad de Presidente de dicha compañía deberá: Subrogar en caso de ausencia al gerente en la representación Judicial, extrajudicial, y legalmente la compañía, Cumplir y hacer cumplir la ley, los estatutos y las resoluciones de la Junta General, Sus atribuciones y deberes constan de la Escritura Pública de Constitución de la compañía celebrada el 14 de Diciembre de 2016, ante el Dr. Eduardo Palacios Notario Noveno del cantón Cuenca.

El presente nombramiento servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis felicitaciones por la presente designación

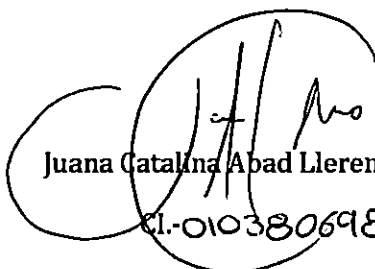
Atentamente.


Carlos Francisco Encalada Ochoa
Gerente.

CI. 0103055257

Cuenca 15 de Diciembre de 2016

Acepto el cargo de Presidente de la compañía para el que he sido asignado


Juana Catalina Abad Llerena
CI. 0103806980

2.1.5

Nº TRAMITE: 3849-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 14

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	11
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	130
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

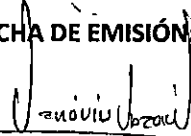
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BAKERY&COFEE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ABAD LLERENA JUANA CATALINA
IDENTIFICACIÓN:	0103806980
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

